

Quito, Marzo 06 de 2015

Señores
Inmobiliaria Mascota S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a los estatutos de la Compañía cumpla con el mandato de informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades económicas realizadas durante el año fiscal del 2014.

Contabilidad.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se halla en poder de ustedes, se aprecia que el resultado de la empresa en el ejercicio económico, arroja una pérdida que asciende a US\$ 15.425,59.

Aspectos Operacionales.- Me permito informar que la actividad operacional de la Empresa no alcanzó el porcentaje adecuado que le permita cubrir las necesidades económicas de la compañía al 100% lamentablemente la ocupación de los inmuebles disponibles para arrendar no fue la esperada. Respecto de la Resolución N° 2571 del 27 de junio del 2014, en la que se le declara disuelta a la compañía por inactividad, la administración está haciendo los trámites correspondientes a fin de poner al día respecto de los informes que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar una vez más el agradecimiento a todos ustedes por la confianza depositada en nuestras mi persona.

Atentamente



María Elena García Doménech
Gerente General